

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NÚM. 1332

SERVICIO DE OBRAS PROVINCIALES

ANUNCIO

Mediante Decreto OBPRO-00219-2018, de fecha 28 de mayo de 2018, el Diputado de Fomento, Acción Territorial y Servicios ha dispuesto lo siguiente:

Vistas las solicitudes presentadas por varios Ayuntamientos y EELL en relación con la CONVOCATORIA, MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CUENCA DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS URGENTES DE REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES; estudiadas las mismas por la Comisión de Valoración nombrada al efecto y que ha otorgado las siguientes puntuaciones, de acuerdo con la Base OCTAVA de las Bases Reguladoras de esta convocatoria de subvenciones, aprobadas mediante Decreto nº OBPRO-00118-2018, de 26 de marzo de 2018, publicadas en el BOP, Nº 38 de fecha 2 de abril de 2018:

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	hasta 50 puntos	Criterio b) servicios mínimos hasta 40 puntos	Criterio d) Equilibrio socioeconómico provincial: hasta 10 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO (€)
SOLERA DE GABALDÓN	REHABILITACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL	50 POR EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL AFECTO A SERVICIO PÚBLICO, CAUSAS FORTUITAS O SOBREVENIDAS Y CUYO ESTADO SUPONE UN RIESGO PARA SU ESTABILIDAD O PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	100	74.636,19
CANALEJAS DEL ARROYO	ARREGLO HUNDIMIENTO DE CALLE	40 POR REPARACIÓN DE CALLE, CAUSAS SOBREVENIDAS Y QUE SUPONE GRAVE PELIGRO A LA POBLACIÓN Y A LOS BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	4.455,30
PINEDA DE GIGÜELA	REPARACIÓN CALLE PLAZA	40 REPARACIÓN VÍA PÚBLICA, POR CAUSAS SOBREVENIDAS, NO ACCESIBLE AL TRÁFICO Y CUYA DEFICIENCIA GENERA UN GRAVE PELIGRO A LA POBLACIÓN O LOS BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	15.000
VILLAS DE LA VENTOSA	REPARACIÓN CUBIERTA Y CORNISA DE LA CASA CONSISTORIAL	40 POR REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DAÑOS POR CAUSAS SOBREVENIDAS, NO SUPONE RIESGO PARA LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL NI GENERA PELIGRO INMINENTE, IMPIDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	4.793,83
SOTORRIBAS	MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL PUNTO LIMPIO.	40 POR REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL QUE IMPIDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. (ACTUACIÓN: ROTURA PUERTA Y SEÑAL INFORMATIVA)	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	8	88	6.416,19

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	hasta 50 puntos	Criterio b) servicios mínimos hasta 40 puntos	Criterio d) Equilibrio socioeconómico provincial: hasta 10 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO (€)
POZORRUBIELOS DE LA MANCHA	ARREGLO CAMINO DE RUBIELOS BAJOS A RUBIELOS ALTOS	30 POR CAMINOS DE ENLACE ENTRE MUNICIPIOS CON DAÑOS POR LLUVIAS, ACCESIBLE Y SIN PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	80	3.986,83
VILLAREJO PERIESTEBAN	CIRCUNVALACIÓN CTRA. PALOMARES- ALTAREJOS	30 POR REPARACIÓN DE CAMINO QUE ENLAZA CON CTRA. DE TITULARIDAD PROVINCIAL, CAUSAS SOBREVENIDAS, SIN PELIGRO INMINENTE DE PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	80	31.515,56
BARAJAS DE MELO	LIMPIEZA Y RETIRADA DE TIERRAS Y LODOS EN LA CALZADA DE CAMINO MUNICIPAL HACIA FÁBRICA	30 REPARACIÓN DE CAMINOS QUE ENLAZA CON OTRO NÚCLEO DE POBLACIÓN, CAUSAS SOBREVENIDAS, ACCESIBLE, SIN HUBIESE PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	8	78	1.706,10 (SOLO LIMPIEZA CALZADA)
BELINCHÓN	REPARACIÓN CAMINO DE LA PIQUERA	20 REPARACIÓN CAMINOS ACCESOS FINCAS AGRÍCOLAS O GANADERAS, POR LLUVIAS, ACCESIBLE Y SIN PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	70	7.568,89
TÉBAR	ARREGLO DE CAMINO DE LAS NOGUERAS	20 REPARACIÓN CAMINOS ACCESOS FINCAS AGRÍCOLAS O GANADERAS, POR LLUVIAS, ACCESIBLE Y SIN PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	70	3.109,70
FUENTES	ARREGLO DE CAMINO DEPÓSITO DE AGUA Y	20 REPARACIÓN CAMINOS ACCESOS FINCAS AGRÍCOLAS O GANADERAS, POR LLUVIAS, ACCESIBLE Y SIN PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	70	5.005,24
SOTORRIBAS	ARREGLO CAMINO DEL CEBOLLAR EN SU ENTRONQUE CON LA CUV-9117 EN PAJARES	20 REPARACIÓN CAMINOS ACCESOS FINCAS AGRÍCOLAS O GANADERAS, POR LLUVIAS, ACCESIBLE Y SIN PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	8	68	2.237,60
SAN PEDRO DE PALMICHES	REPARACIÓN DE TEJADO CASA CONSITORIAL POR DAÑOS POR INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS	10 EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, DAÑOS POR CAUSAS SOBREVENIDAS, AFECTO A SERVICIO PÚBLICO SIN RIESGO PARA PERSONAS O BIENES Y NO IMPIDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	60	5.538,17

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	hasta 50 puntos	Criterio b) servicios mínimos hasta 40 puntos	Criterio d) Equilibrio socioeconómico provincial: hasta 10 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO (€)
ZAFRILLA	REPARACIÓN URGENTE CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	10 EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, DAÑOS POR CAUSAS SOBREVENIDAS, AFECTO A SERVICIO PÚBLICO SIN RIESGO PARA PERSONAS O BIENES Y NO IMPIDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	60	6.279,20
FUENTES	ARREGLO CUBIERTA POLIDEPORTIVO	30 INFRAESTRUCTURA DE TITULARIDAD MUNICIPAL, DAÑOS CAUSAS SOBREVENIDAS, PARA SERVICIO NO MÍNIMO, SIN RIESGO ESTRUCTURAL NI PARA PERSONAS O BIENES	20 NO ES SERVICIO MÍNIMOS	10	60	5.602,02
CARDENETE	REPARACIÓN FRONTÓN	30 INFRAESTRUCTURA DE TITULARIDAD MUNICIPAL, DAÑOS CAUSAS SOBREVENIDAS, PARA SERVICIO NO MÍNIMO, SIN RIESGO ESTRUCTURAL NI PARA PERSONAS O BIENES	20 NO ES SERVICIO MÍNIMOS	8	58	6.682,03
FUERTECUSA	REPARACIÓN DAÑOS CAUSADOS POR LLUVIAS EN SÓTANO Y PLANTA BAJA EN HOTEL PROPIEDAD MUNICIPAL	10 POR INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA. CAUSAS SOBREVENIDAS, NO SUPONE RIESGO PARA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL NI PARA PERSONAS O BIENES	20 PUNTOS SERVICIO PÚBLICO, NO MÍNIMO	10	40	1.000
ALBENDEA	CAMBIO DE BOMBILLAS	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				6.996,22
INIESTA	MEJORA Y ACDTO. C/ FEDERICO GARCÍA LORCA	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				14.200,84
INIESTA	ADECUACIÓN Y MEJORA VIVIENDA DEL MAESTRO EN CASAS DE JUAN FERNÁNDEZ	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				52.098,20
SANTA CRUZ DE MOYA	RECONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN LA PLANTA BAJA DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				8.247,08
BEAMUD	REPARACIÓN DE DAÑOS EN VÍAS PÚBLICAS	DESESTIMADA. POR SER ESTOS TRABAJOS OBJETO DE REPARACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE LA RED VIARIA PROVINCIAL				2.262,70

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	hasta 50 puntos	Criterio b) servicios mínimos hasta 40 puntos	Criterio d) Equilibrio socioeconómico provincial: hasta 10 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO (€)
EL HERRUMBLAR	OBRAS DE REPARACIÓN EN EL VIARIO PÚBLICO	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				10.243,75
ARRANCACEPAS	ARREGLO EN CALLE POR SOCABÓN	DESESTIMADA. FACTURAS ANTERIORES A 1 DE DICIEMBRE DE 2017				9.732,05
INIESTA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO A LA PEDANÍA DE ALCAHOZO	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				18.519,45
CASASIMARRO	EJECUCIÓN ASEOS PÚBLICOS Y ACTUACIONES VARIAS EN EL PARQUE ÁNGEL RODRÍGUEZ	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				15.778,04
BARCHÍN DEL HOYO	MEJORA ZONAS AJARDINADAS, CUNETAS Y OTRAS OBRAS DE EMERGENCIA	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD). LA PARTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, CON EL CONSENTIMIENTO DEL AYTO. SE PASARÍA A LAS SUBVENCIONES PARA MEJORA DE CLICLO HÍDRICO.				6000
MOTA DE ALTAREJOS	REPARACIONES URGENTES INFRAESTRUCTURAS EN CENTRO SOCIAL	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				3.000
ENGUÍDANOS	ARREGLO CAMINO A LAS CHORRERAS	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				20.000
ATALAYA DEL CAÑAVATE	REPARACIÓN DE FRONTÓN	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)				36.724,58
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	REPARACIÓN MURO CALLE ERAS	DESESTIMADA POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN. UNA VEZ CUMPLIMENTADA, PASARÍA A LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 2				

Vista la propuesta realizada por el Sr. Diputado del Área de Fomento, Acción Territorial y Servicios de concesión de las subvenciones por orden de puntuación, según viene establecido en las Bases Reguladoras;

DISPONGO:

1º) Conceder las siguientes subvenciones y por las cuantías que se reflejan a continuación:

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	Criterio a) Emergencia de la obra: hasta 50 puntos	Criterio b) servicios mínimos hasta 40 puntos	Criterio d) Equilibrio socioeconómico provincial: hasta 10 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO (€)	IMPORTE SUBVENCIÓN A CONCEDER
SOLERA DE GABALDÓN	REHABILITACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL	50 POR EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL AFECTO A SERVICIO PÚBLICO, CAUSAS FORTUITAS O SOBREVENIDAS Y CUYO ESTADO SUPONE UN RIESGO PARA SU ESTABILIDAD O PELIGRO INMINENTE PARA PERSONAS O BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	100	74.636,19	12.377,93
CANALEJAS DEL ARROYO	ARREGLO HUNDIMIENTO DE CALLE	40 POR REPARACIÓN DE CALLE, CAUSAS SOBREVENIDAS Y QUE SUPONE GRAVE PELIGRO A LA POBLACIÓN Y A LOS BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	4.455,30	2.225,15
PINEDA DE GIGÜELA	REPARACIÓN CALLE PLAZA	40 REPARACIÓN VÍA PÚBLICA, POR CAUSAS SOBREVENIDAS, NO ACCESIBLE AL TRÁFICO Y CUYA DEFICIENCIA GENERA UN GRAVE PELIGRO A LA POBLACIÓN O LOS BIENES	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	15.000	3.000,00
VILLAS DE LA VENTOSA	REPARACIÓN CUBIERTA Y CORNISA DE LA CASA CONSISTORIAL	40 POR REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DAÑOS POR CAUSAS SOBREVENIDAS, NO SUPONE RIESGO PARA LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL NI GENERA PELIGRO INMINENTE, IMPIDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	40 POR SERVICIOS MÍNIMOS	10	90	4.793,83	2.396,92
TOTAL							20.000,00

SEGUNDO: Autorizar y comprometer el gasto derivado de la anterior concesión por cuantía de 20.000,00 euros e imputarlo a la aplicación presupuestaria 314 459 7620001 "PLAN AYUNTAMIENTOS OBRAS EMERGENCIA" del presupuesto de gastos ordinario de 2018.

TERCERO: El procedimiento justificativo se realizará, una vez finalizada la actividad objeto de subvención, mediante la presentación de los anexos II y III, junto con los originales o fotocopias compulsadas de los documentos justificativos del gasto subvencionado y una memoria explicativa, con un presupuesto detallado de la actuación realizada.

El plazo de ejecución de los trabajos objeto de esta subvención será de 6 meses desde la fecha de esta resolución, para aquellas actuaciones que no estén ejecutadas, siendo el plazo de justificación de la misma hasta 9 meses desde la fecha de esta resolución. Para aquellas actuaciones que se encuentren ejecutadas en su totalidad, el plazo de justificación de la misma finalizará a los (3) tres meses desde la fecha de esta Resolución.

CUARTO: El reconocimiento de la obligación y el abono de la subvención se llevará a cabo tras la presentación de la documentación exigida en el punto anterior.

QUINTO: La concesión de la citada subvención es compatible con la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de cualquier entidad pública o privada, con carácter nacional o europeo.

SEXTO: El beneficiario de la presente concesión estará sometido a las actuaciones de comprobación y de control financiero que realice la Intervención General de la Diputación.

SÉPTIMO: Desestimar las siguientes subvenciones por los siguientes motivos:

ALBENDEA	CAMBIO DE BOMBILLAS	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	6.996,22
INIESTA	MEJORA Y ACDTO. C/ FEDERICO GARCÍA LORCA	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	14.200,84
INIESTA	ADECUACIÓN Y MEJORA VIVIENDA DEL MAESTRO EN CASAS DE JUAN FERNÁNDEZ	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	52.098,20
SANTA CRUZ DE MOYA	RECONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN LA PLANTA BAJA DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	8.247,08
BEAMUD	REPARACIÓN DE DAÑOS EN VÍAS PÚBLICAS	DESESTIMADA. POR SER ESTOS TRABAJOS OBJETO DE REPARACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE LA RED VIARIA PROVINCIAL	2.262,70
EL HERRUMBLAR	OBRAS DE REPARACIÓN EN EL VIARIO PÚBLICO	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	10.243,75
ARRANCACEPAS	ARREGLO EN CALLE POR SOCABÓN	DESESTIMADA. FACTURAS ANTERIORES A 1 DE DICIEMBRE DE 2017	9.732,05
INIESTA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO A LA PEDANÍA DE ALCAHOZO	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	18.519,45
CASASIMARRO	EJECUCIÓN ASEOS PÚBLICOS Y ACTUACIONES VARIAS EN EL PARQUE ÁNGEL RODRÍGUEZ	DESESTIMADA. POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	15.778,04

BARCHÍN DEL HOYO	MEJORA ZONAS AJARDINADAS, CUNETAS Y OTRAS OBRAS DE EMERGENCIA	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD). LA PARTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, CON EL CONSENTIMIENTO DEL AYTO. SE PASARÍA A LAS SUBVENCIONES PARA MEJORA DE CICLO HÍDRICO.	6000
MOTA DE ALTAREJOS	REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS EN CENTRO SOCIAL	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	3.000
ENGUÍDANOS	ARREGLO CAMINO A LAS CHORRERAS	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	20.000
ATALAYA DEL CAÑAVATE	REPARACIÓN DE FRONTÓN	DESESTIMADA POR NO SER OBJETO DE LA CONVOCATORIA (REPARACIONES URGENTES EN INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO ENMENDAR UN MENOSCABO PRODUCIDO POR CAUSAS FORTUITAS O ACCIDENTALES, NO PREVISTAS E IMPREVISIBLES Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y SUFICIENTEMENTE MOTIVADO, ASÍ COMO OBRAS DE EMERGENCIA CON EL FIN DE EVITAR PERJUICIOS IRREPARABLES A LA COMUNIDAD)	36.724,58
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	REPARACIÓN MURO CALLERAS	DESESTIMADA POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN. UNA VEZ CUMPLIMENTADA, PASARÍA A LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 2	

OCTAVO: Las solicitudes no concedidas y no desestimadas en este procedimiento, que han presentado la documentación establecida en las presentes bases, en caso de renuncia o modificación en las actuaciones inicialmente subvencionadas, se acordará la concesión al solicitante o solicitantes siguientes en el orden de puntuación. Asimismo, quedan incluidas en el siguiente procedimiento de concesión, cuya resolución máxima será antes del día 31 de julio de 2018, sin necesidad de ser presentadas nuevamente. Aquellas entidades locales que lo deseen podrán presentar una nueva solicitud en los siguientes procedimientos de concesión. Cuando esto ocurra se entenderá que renuncia a la anterior quedando por tanto excluida del procedimiento de valoración.

NOVENO: Una vez resuelta la convocatoria, únicamente se admitirán modificaciones que, atendiendo a razones debidamente justificadas no alteren los criterios de baremación, las disposiciones reguladoras de la convocatoria ni la propuesta valorada de concesión aprobada.

DÉCIMO: De acuerdo con la base décima de esta convocatoria, si en el plazo de diez días a partir de la notificación de esta resolución no se hubiera presentado renuncia por escrito, se entenderá aceptada por el beneficiario la subvención, así como las condiciones derivadas de la misma.

DECIMOPRIMERO: Dar traslado a los todos los interesados afectados, así como a la Intervención de Fondos

Ante mí, el Secretario General.”

Cuenca, a 5 de junio de 2018

P.D. El Diputado de Acción Territorial y Servicios